

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9833 *Resolución de 19 de junio de 2019, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de Sociedades de Tasación de Inmoseguros Tasación, SA.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre el régimen jurídico de homologación de los servicios y sociedades de tasación, se procede a la publicación de la siguiente baja en el Registro especial de Sociedades de Tasación:

«De conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre el régimen jurídico de homologación de los servicios y sociedades de tasación, con fecha de efectos 28 de marzo de 2019, ha sido inscrita en el Registro especial de Sociedades de Tasación la baja de Inmoseguros Tasación, S.A., que mantenía el número de codificación 4359, como consecuencia de la pérdida de la homologación para prestar servicios de tasación por renuncia.»

Madrid, 19 de junio de 2019.—El Secretario General, Francisco-Javier Priego Pérez.